

RESOLUCION de 17 de febrero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de «Abastecimiento a Jarandilla».

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero

de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58, de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa EXACO; S.A., en la cantidad de CATORCE MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS PESETAS (14.485.500 pts.).

Mérida, 17 de febrero de 1994.

El Director General de Infraestructura
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 18 de febrero de 1994, publicando el pliego de condiciones que regirá la enajenación por contratación directa de 54 parcelas del Polígono Industrial de Miajadas.

Se comunica la enajenación por contratación directa de 54 parcelas del Polígono Industrial de Miajadas al precio de 2.440 pesetas metro cuadrado.

El Pliego de Cláusulas Administrativas se halla expuesto en el Servicio de Patrimonio de esta Secretaría General Técnica en C/ Cervantes n.º 16 de Mérida y en el Ayuntamiento de Miajadas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Secretaría del Ayuntamiento de Miajadas.

El modelo de proposición y demás requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Mérida, 18 de febrero de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 21 de febrero de 1994, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Diseño e instalaciones del Stand para el VIII Salón Internacional del Club de Gourmets en Madrid», por el procedimiento de urgencia.

Se anuncia a concurso público el servicio de «Diseño e instalaciones del Stand para el VIII Salón Internacional del Club de Gourmets de Madrid».

Por un importe máximo de 8.000.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del décimo día hábil contado a partir de su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.